Funza, enero de 2025.

Señores
CUNDEPORTES FUNZA
Atn. Lic. Jenni Vásquez – Directora
Ciudad,

Me permito presentar oferta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE PARAATLETISMO A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA.** para desarrollar las siguientes obligaciones

1. 1. Construir el programa de entrenamiento de su disciplina y presentarlo para aprobación de su coordinador y el subdirector técnico del Instituto.
2. 2. Realizar test iniciales y periódicos a los deportistas inscritos en la escuela de formación para evaluar las capacidades coordinativas y destrezas básicas motoras, tanto generales como específicos de la disciplina.
3. 3. Realizar las actividades propias de cada deporte que permitan el desarrollo de los componentes a nivel técnico, táctico, físico y psicológico.
4. 4. Crear un cronograma de torneos y/o eventos deportivos para la participación de la escuela de formación durante el año en vigencia y presentarlo para aprobación de su coordinador y el subdirector técnico del Instituto.
5. 5. Realizar 8 sesiones semanales, en bloques de 1 hora para el nivel de iniciación de los deportistas, en el horario acordado con su coordinador y el subdirector técnico del Instituto.
6. 6. Realizar 8 sesiones semanales, en bloques de 1 hora para el nivel de fundamentación de los deportistas, horario acordado con su coordinador y el subdirector técnico del Instituto.
7. 7. Cumplir con el plan de entrenamiento aprobado para su disciplina y reportar mensualmente el desarrollo del mismo, indicando los avances, retrasos, inconvenientes presentados durante la ejecución de las actividades.
8. 8. Realizar seguimiento al proceso de formación deportiva para evaluar el avance y desarrollo individual de cada deportista, informando cambios significativos al equipo interdisciplinario, su coordinador y el subdirector técnico.
9. 9. Mantener actualizada la base de datos de los deportistas a cargo, llevando un registro y control semanal de asistencia a las clases programadas, reportando a su coordinación y a la subdirección técnica la permanencia de los deportistas en los procesos del instituto.
10. 10. Presentar informes técnicos ante el equipo interdisciplinario y al subdirector técnico del Instituto que justifiquen la participación de la escuela de formación en los eventos deportivos, para evaluar los alcances y objetivos del mismo para la motivación y proyección del deportista.
11. 11. Velar y responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
12. 12. Entregar un informe final de la ejecución contractual, indicando los resultados obtenidos, avances y proyecciones de la escuela de formación.
13. 13. Asistir a todas las reuniones programadas por el Director, Subdirector, Supervisor de Contrato u/o coordinador.
14. 14. Asistir y participar de las actividades institucionales en que sea convocado por el supervisor del contrato.
15. 15,Diseñar e implementar actividades recreativas y deportivas que fomenten el desarrollo físico y social de los niños participantes de las vacaciones recreativas, garantizando su seguridad y bienestar durante el desarrollo de las mismas.
16. 16. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual.

El valor total de la oferta es por **VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 21.900.278)**

ONCE (11) pagos mensuales por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ($ 1.909.908)** un último pago de hasta **OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M.TCE ($891.290)** correspondiente a los días proporcionales ejecutados al 23 de diciembre de 2025

Así mismo, me permito remitir los soportes documentales que acreditan mi experiencia y el perfil por esa entidad solicitada para su correspondiente estudio.

Cordialmente,

(FIRMADO ORIGINAL)
STEFANY JEESETH CHIIQUIZA PARRA
CC No. 1073517014 de Funza